

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, ✓ de abril de 1984.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional,

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la señora Laura Lidia / Lalli de Silva que renunció, al actual Auxiliar Principal / de 5ta., señor Daniél BELLIZI.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE QUINTA:En reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar Principal de 6ta., señorita Silvia Mabel GELLY

Regístrese, hágase saber y archívese.-

BERO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-

LISTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-